



UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2022**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá D.C., abril 2022



OBJETIVO

Realizar el seguimiento a los Proyectos de Inversión de la USPEC, de acuerdo con la información reportada al Sistema de Seguimiento a las Metas de Gobierno -SISMEG, para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para su ejecución a 31 de marzo de 2022 y determinar la eficiencia y efectividad de los mismos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

ALCANCE

Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas y a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión dentro del presupuesto de la Entidad vigencia 2022, así como a la información reportada por la USPEC en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI, verificando los avances de las metas del Sistema Nacional de Gestión y Evaluación -SINERGIA, para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

El presente informe de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión se realiza con corte al 31 de marzo de 2022.

NORMATIVIDAD

En el presente ejercicio auditor se tendrán en cuenta las siguientes normas:

Ley 38 de 1989 modificada por la Ley 179 de 1994.

Ley 225 de 1995.

Ley 489 de 1998.

Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".

Documento CONPES 3294 de 2004- "Renovación de la Administración Pública: Gestión por Resultados y Reforma del Sistema Nacional de Evaluación".

Decreto 4730 de diciembre 28 de 2005 "Por el cual se reglamentar normas orgánicas del presupuesto".

Decreto 875 de marzo 27 de 2008 - Artículo 23 - que establece la Oportunidad en el registro de proyectos de Inversión.

Decreto 2844 de 2010 "por la cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y del plan nacional de desarrollo".

Resolución No. 000611 de 2013. "Por la cual se asignan responsabilidades y funciones para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios-SPI Hoy USPEC".

Decreto 1290 de 2014 artículos 08 y 18.

Decreto 111 de 1996.

Decreto 178 de 2003.

Decreto 2789 de 2004.

Decreto 1957 de 2007.

Decreto 4150 de 2011.

Decreto 378 de 2016.

Decreto 2088 de 2016.

Resolución 450 de 2003.

Régimen de Contabilidad Pública.

Decreto 2170 de 2016.



METODOLGIA

Para efectos del análisis, la ejecución de los proyectos de inversión corresponde al porcentaje de las obligaciones frente a la apropiación vigente de cada proyecto de acuerdo con cifras registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación II.

Con el fin de verificar y efectuar el respectivo seguimiento a información reportada por la Entidad, se procedió a verificar los registros en:

- Sistema de Proyectos de Inversión SPI
- Información de la Oficina de Gestión Contractual registrada en SECOP
- Base de contratación con corte a 31 de marzo de 2022
- Base de pagos registrados en SIIF Nación, con corte a 31 de marzo de 2022.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos de la USPEC, para la vigencia 2022 son los siguientes:

- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional
- Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del Inpec – Nacional
- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional
- Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios Penitenciarios y Carcelarios Bogotá.

Cabe resaltar que para la vigencia 2022, la Entidad formula cuatro (4) objetivos estratégicos, los cuales se encuentran directamente relacionados con las gestiones misionales y encaminadas a la operación de la Entidad.

INDICADORES DE METAS DE GOBIERNO

Una vez verificado el Sistema de Información SINERGIA del DNP, se evidencia que a la fecha fueron actualizadas las metas de la Entidad con las metas de gobierno de acuerdo con la Ley 1955 de 25 de mayo de 2019, mediante el cual se expide el Plan nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

Resumen Anual – Histórico

Principio del formulario

Final del formulario

En el mes de marzo en cuanto a cupos rehabilitados se realizó la entrega de 50 cupos en el EPAMS CAS Combita, de conformidad con la verificación realizada por la Entidad de los cupos penitenciarios y carcelarios que se han habilitado o rehabilitado, dado el desarrollo de actividades de mantenimiento en: camastros, red hidráulica interna, pintura en general, reemplazo de tubería sanitaria, acometidas de agua potable, reparación de carpintería metálica, mantenimiento red eléctrica, construcción de cajas de inspección. Con los 50 cupos rehabilitados, en total se han entregado en cuatrienio 6250 cupos. Ahora bien, en cuanto a las demás actividades en el presente mes que se tuvo es el siguiente: CUPOS REHABILITADOS: en el establecimiento de Túquerres (7 cupos) en la que se realizaron actividades de mantenimiento de estructura metálica, instalación de estructura cubierta, enchape de paredes en baños, acabado de estuco en paredes, fundición de piso, levantamiento de muros de baño, repello de muros, instalación de enchape para piso en celdas, pasillo y baños, instalación de aparatos anti vandálicos, construcción de cajas de inspección, instalación cielo raso, instalación



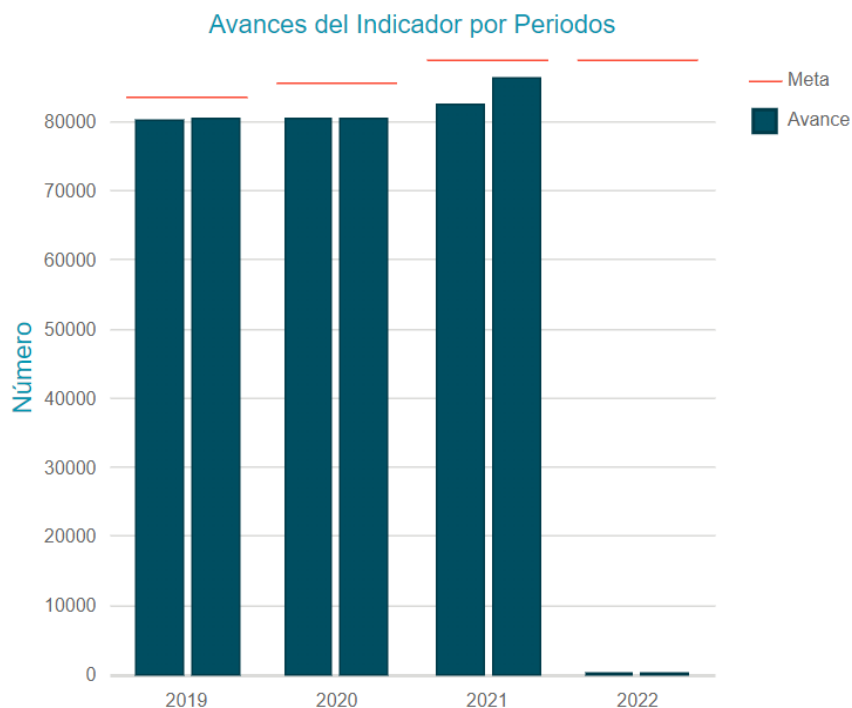
INFORME PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIMER TRIMESTRE DE 2022

sistema eléctrico. Buenaventura (10 cupos) se venía desarrollando la adecuación de la UTE, la adecuación de la zona administrativa del Establecimiento, no obstante, el contrato se encuentra suspendido hasta el 28 de mayo.

Jamundí (1228 cupos) se están realizando intervenciones en cuanto al mantenimiento general de las redes hidrosanitarias del Bloque No. 1. INFRAESTRUCTURA MODULAR: (1.530 cupos) Cartagena: se encuentran al 99% de ejecución en obra física, Terminación de áreas de urbanismo, se estima la entrega en el mes de abril en cuanto a la Construcción de Las 3 estructuras de pabellones modulares. Barranquilla: Instalación de lámparas de celdas en Pabellón No. 2; Instalación de lámparas de comedores en Pabellones 2 y 3; Instalación de accesorios (tomacorrientes e interruptores) en proceso en pabellón No.2. Itagüí: Se terminó con la conformación del encofrado y se realizó el armado de acero para las vigas, colocación de la malla electrosoldada, instalación de las salidas hidráulicas y eléctricas para la placa de cubierta, se terminó con el acabado de piso en concreto endurecido para las celdas y pasillo de circulación en el primer nivel. INFRAESTRUCTURA RÍGIDA: Pereira (1.500 cupos) Construcción de canal en la parte posterior de pabellones para manejo de escorrentías superficiales de la zona, Verificación de la demarcación del sitio de acopio temporal del material sobrante de excavación ubicado en la zona de la PTAR. Renacimiento (1.974 cupos) Se realiza la excavación y conformación de las redes técnicas: hidráulicas, redes eléctricas y redes de comunicaciones del proyecto, se implementa el cerramiento de seguridad definitivo, equivalente a 4.901 m instalados. Riohacha (1.645 cupos): actualización de permisos, revisión y ajustes de implantación del proyecto, servidumbres y actualización de permisos verificación de los niveles de excavación de los pabellones 2,4 y 6 y continuo levantamiento con comisión topográfica niveles de implantación de pabellones, Inician excavaciones del pabellón No. 6. CONSULTORÍAS: Barrancabermeja (1512 cupos) diseño estructural, diseño eléctrico y comunicaciones, diseño gas, diseño hidráulico/ sanitario, diseño climatización, estudios ambientales, informe plan aprovechamiento forestal. Villa Hermosa Cali (4500 cupos) esquema de implantación y propuesta arquitectónica.

Fecha de corte: 31/03/2022

Fecha de actualización: 06/04/2022



Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/?#IndicadorProgEntE/33/946/6158/83>



COMPORTAMIENTO ANUAL DEL INDICADOR

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea Base	-	80.227,00	-
Ene-Dic 2019	83.619,00	80.579,00	10.3800%
Ene-Dic 2020	85.539,00	80.579,00	6.6300%
Ene-Dic 2021	88.887,00	86.326,00	70.4300%
Ene-Dic 2022	88.887,00	-	-
2018-2022	88.887,00	86.326,00	70.4300%

Descripción del Indicador:

El indicador mide el número de cupos entregados por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en los actuales y en los nuevos establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del Instituto Nacional Penitenciario (INPEC) durante el cuatrienio.

Metas de gobierno:

2018-2022	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	Ene-Dic 2022
88.887,00	83.619,00	85.539,00	88.887,00	88.887,00

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/33/946/6158/83>

GESTIÓN FINANCIERA

El Decreto 2482 de 2012 compone la Planeación y la Gestión de las Entidades, como instrumento de articulación y reporte de la Planeación y adopta las políticas de Desarrollo Administrativo, entre otras las de Gestión Financiera que es la política integrada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la Entidad. Constituye las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios y la gestión de proyectos de inversión.

Para la vigencia 2022, el rubro de inversión está conformado por cuatro (4) proyectos de inversión, los cuales se relacionan a continuación:

- 2018011000329- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN – NACIONAL
- 2018011000336- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC – NACIONAL
- 2020011000247- MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL
- 2018011000466-FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS BOGOTÁ.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – nacional.



Objetivo General

Disminuir el hacinamiento en los Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional

Objetivos Específicos

Aumentar el número de cupos penitenciarios y carcelarios para atender a la PPL

Obtener información técnica eficiente para dar viabilidad a nuevos proyectos de construcción y ampliación de cupos

Pacto: 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia.

Línea: 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos. Programa: 1206 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Evolución a 31 de marzo 2022

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión	298.303.805.181	298.303.805.181	298.303.805.181
Avance Financiero	0,00%	0,02%	0,13%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Gestión	3,00%	7,20%	11,70%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$298.303.805.181

Para la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$269.032.040.718, de los cuales se han obligado \$393.086.216, comprometido \$148.573.132.927 y pagado \$393.086.216, lo anterior correspondiente al avance Físico 0,00%, Financiero 0,13% y de Gestión 11,70% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente:

<https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=3&proyecto=201801100039>

Proyecto 2018011000336 - Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC

Objetivo general

Mejorar las condiciones de habitabilidad de la Población Privada de la Libertad en los ERON

Objetivos específicos

Adecuar la Infraestructura física de los ERON

Fortalecer el tratamiento de agua potable y residual en los ERON

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto: 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Línea: 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos. Programa: 1206 - sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos.



Evolución a 31 de marzo 2022

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión	104.696.221.362	104.696.221.362	104.696.221.362
Avance Financiero	0,00%	0,03%	1,98%
Avance Físico	19,00%	19,00%	20,00%
Avance Gestión	7,00%	10,15%	14,65%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$104.696.221.362

Para la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$ 143.119.981.064, de los cuales se han obligado \$ 2.072.824.302, comprometido \$ 9.274.393.116 y pagado \$ 2.072.824.302, lo anterior correspondiente al avance Físico 20,00%, Financiero 1,98% y de Gestión 14,65% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=3&proyecto=2018011000336>

Proyecto 2020011000247- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional

Objetivo general:

Fortalecer tecnológicamente la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden nacional

Objetivos específicos

Incrementar la capacidad tecnológica y de apoyo en seguridad

Facilitar el cumplimiento de las medidas de seguridad de las PPL en las diligencias judiciales

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Línea 12035 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos

Programa 1206 - sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Evolución a 31 de marzo 2022

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión	8.576.909.944	8.576.909.944	8.576.909.944
Avance Financiero	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Gestión	0,00%	0,00%	5,60%



Presupuesto del proyecto de inversión: \$8.576.909.944

Una vez consultado el Sistema de proyectos de Inversión se pudo evidenciar que en la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$8.576.909.944, de los cuales se han obligado \$0, comprometido \$76.569.397 y pagado \$0, lo anterior correspondiente al avance Físico del 0,00%, Financiero 0,00% y de Gestión 5,60% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente: <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=3&proyecto=202001100027>

2018011000466-Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá.

Objetivo general

- Fortalecer la aplicación de la Gestión Documental

Objetivos específicos

Implementar herramientas tecnológicas del Sistema de Gestión

Documental Generar buenas prácticas en los procesos Archivísticos de la entidad

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto: Sin Ficha EBI

Línea: Sin Ficha EBI

Programa: 1299 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector justicia y del derecho

Evolución a 31 de marzo 2022

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión	635.210.449	635.210.449	635.210.449
Avance			
Financiero	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%
Avance			
Gestión	2,50%	12,50%	12,50%

Presupuesto del proyecto de inversión: \$635.210.449

Una vez consultado el Sistema de proyectos de Inversión se pudo evidenciar que en la presente vigencia el presente proyecto ha solicitado \$635.210.449, de los cuales se han obligado \$0, comprometido \$0 y pagado \$0, lo anterior correspondiente al avance Físico del 0,00%, Financiero 0,00% y de Gestión 12,50% en la ejecución del proyecto de inversión relacionado.

Fuente:

<https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2022&periodo=3&proyecto=201801100046>



AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	AVANCE A 31 DE MARZO 2022
2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional	\$298.303.805.181	Financiero: 0,13% Físico: 0,00% Gestión: 11,70% De acuerdo al CEN de pagos, a 31 de marzo de 2022 se evidencian 98 pagos realizados los cuales suman un valor de \$393'086.216,00 discriminados de la siguiente manera: ➤ Pago de 22 comisiones (actos administrativos) los cuales suman un valor de \$ 10'451.732,00 pesos. ➤ 25 pagos de prestación de servicios los cuales suman un valor de \$116'209.999,00 pesos. ➤ 51 pagos de prestación de servicios profesionales los cuales suman un valor de \$266'424.485,00 pesos.
2018011000336- Fortalecimiento de la infraestructura física de los Eron a cargo del Inpec – Nacional	\$104.696.221.362	Financiero: 1,98% Físico: 20,00% Gestión: 14,65% De acuerdo al CEN de pagos, a 31 de marzo de 2022 se evidencian 124 pagos realizados los cuales suman un valor de \$2'072.824.302,00 discriminados de la siguiente manera: ➤ Pago de 37 comisiones (actos administrativos) los cuales suman un valor de \$ 20'078.972,00 pesos. ➤ 32 pagos de prestación de servicios los cuales suman un valor de \$1'824.993.333,00 pesos. ➤ 55 pagos de prestación de servicios profesionales los cuales suman un valor de \$227'751.997,00 pesos.
2020011000247- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional	\$8.576.909.944	Financiero: 00,00% Físico: 0,00% Gestión: 5,60% De acuerdo al CEN de pagos, a 31 de marzo de 2022 en el presente proyecto de inversión no se han realizado pagos.
2018011000466- Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá.	\$635.210.449	Financiero: 0,00% Físico: 0,00% Gestión: 12,50% De acuerdo al CEN de pagos, a 31 de marzo de 2022 en el presente proyecto de inversión no se han realizado pagos.



CONCLUSIONES

- Es evidente la disminución de uno de los proyectos de inversión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y los ajustes realizados para la vigencia actual de la siguiente manera:
- Se dio continuidad del proyecto de inversión 2018011000329- Construcción ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden – Nacional.
- Continuidad del proyecto de inversión 2018011000336- Fortalecimiento de la infraestructura física de los ERON a cargo del Inpec – Nacional.
- Continuidad del proyecto de inversión 2018011000466- Fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá.
- Cambio del proyecto de inversión 2018011000317- Fortalecimiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden nacional – Nacional, por el proyecto de inversión 2020011000247- Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional.
- Se dio continuidad al proyecto de inversión 2018011000292 - IMPLEMENTACIÓN DE SALAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS JUDICIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL, el cual está inmerso en el proyecto de inversión identificado con código **BPIN 2020011000247 Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional**, de acuerdo al resumen ejecutivo cargado en la página web del SPI

Ahora bien, una vez realizado el seguimiento al comportamiento de las obligaciones con respecto de los proyectos de inversión de la Uspec con corte a 31 marzo de 2022 refleja lo siguiente:

- No se realizó ejecución presupuestal correspondiente a los rubros de, fortalecimiento en la aplicación de la gestión documental en la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios Bogotá y en el proyecto Mejoramiento tecnológico de la seguridad en los establecimientos de reclusión del orden Nacional.
- La inversión total de los cuatro (4) proyectos de inversión suman un valor total de \$412.212.146.936, de los cuales actualmente se evidencia porcentaje de avance financiero del 0,6%, físico 5,1 y de gestión del 12,3%.
- Lo anterior permite determinar que de manera reiterativa existen debilidades de planeación y en la ejecución de los recursos del Estado.

RECOMENDACIONES.

- Teniendo en cuenta que los recursos asignados para los proyectos de inversión son bastante elevados. Se recomienda realizar una planeación adecuada en cada proyecto de inversión, la cual permita la buena ejecución de los recursos y de esta manera evitar detrimentos patrimoniales.
- Realizar mesas de trabajo donde se determinen planes de trabajo que permitan los avances a nivel físico en cada proyecto de inversión.
- De manera periódica realizar análisis para identificar los factores que no permiten realizar los avances financieros, físicos y de gestiones en cada proyecto para tomar los correctivos necesarios.



- Tener en cuenta las recomendaciones realizadas en los informes durante la vigencia 2021, las cuales ayudan a establecer las posibles causas y las acciones de mejora frente a los proyectos que la Entidad proyecte.

Cordialmente,

JUAN FELIPE PALACIO GUZMAN
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Natali Padrón Aguilar- Profesional Universitario

Revisó: Alexi Mauredy Perdomo Bambague- Coordinadora Grupo Evaluación de la Gestión Institucional

Ruta: Escritorio- oci2022-coordinacion

Ubicación archivo físico:oci